

Santo Domingo de Guzmán, D.N. 8 de abril del 2024

Señores,

Superintendencia del Mercado de Valores Ernesto Bournigal

Superintendente

Av. Cesar Nicolás Penson Núm. 66, Gazcue

Ciudad.

Atención: Olga Nivar

Directora de Oferta Pública

Copia a: Elianne Vílchez, Gerente General

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

Referencia: Hecho Relevante - Finalización del período de colocación de las cuotas

de participación del Segundo Tramo de la Emisión Única del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República

Dominicana II

Estimados señores,

La sociedad **Administradora de Fondos de Inversión Universal**, **S.A.**, en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II**, aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores en fecha 23 de mayo del 20203 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Núm. SIVFIC-070, tiene a bien informar el siguiente hecho relevante:

Primero: Ha finalizado el Período de Colocación de mil doscientas (1,200) cuotas de participación correspondientes al Segundo Tramo del Programa de Emisión Única del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Viviendas en la República Dominicana II (en lo adelante "Fondo"), las cuales fueron adjudicadas en su totalidad, equivalentes a ciento veinticinco millones doscientos ochenta mil novecientos noventa y nueve pesos dominicanos con sesenta y tres centavos (RD\$125,280,999.63).

Segundo: En virtud de lo anterior, conforme lo dispuesto en el Reglamento Interno del **Fondo**, las cuotas de participación serán liquidadas en T+3, por lo tanto, el período de negociación en el mercado secundario de aquellas



cuotas adjudicadas, que corresponden al Segundo Tramo del Programa de Emisión Única del **Fondo**, iniciará una vez agotado dicho plazo.

Sin otro particular por el momento y agradeciendo su atención, se despide,

Cordialmente,



Diego Luis Mera Fernández Vicepresidente Ejecutivo